REFLEXIONES ACTUALES SOBRE UN MANDAMIENTO ANTIGUO

Homilía de monseñor Carmelo Juan Giaquinta, arzobispo emérito de Resistencia para el 31º domingo durante el año (5 de noviembre 2006)

I. "AMARÁS AL PRÓJIMO COMO A TI MISMO"

1. Estamos en las últimas cuatro semanas del año litúrgico. Las lecturas del Evangelio de estos domingos corresponden a varias enseñanzas de Jesús durante la última semana de su vida terrena. La de hoy es un magnífico resumen de todo lo enseñado por él: "Un escriba se acercó y le preguntó: '¿Cuál es el primero de los mandamientos?' Jesús respondió: 'Escucha, Israel, el Señor nuestro Dios es el único Señor; y tú amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma, con todo tu espíritu y con todas tus fuerzas. El segundo es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento más grande que estos" (Mc 12,28-31). El evangelista Mateo también ubica esta enseñanza en la última semana (cf Mt 22,34-40). Lucas la ubica en otra circunstancia (cf Lc 10,25-37). Pero, en cambio, inicia esta semana con un gesto de amor de Jesús que callan los demás evangelistas: el llanto por su patria: "Cuando estuvo cerca y vio la ciudad, se puso a llorar sobre ella" (Lc 19,41).

II. EL PRÓJIMO COLECTIVO MALHERIDO

2. Acontecimientos recientes aconsejan que los cristianos reflexionemos la enseñanza del mandamiento del amor al prójimo desde este gesto de Jesús, considerando no sólo al prójimo individuo, sino también al prójimo colectivo; es decir, a la sociedad civil maltratada. Son acontecimientos para llorar.

Nadie en un sano juicio piensa que los acontecimientos de San Vicente, del pasado 17 de octubre, hayan sido una simple trifulca ocasional entre grupos que perdieron el control por un poco de vino. Que los mismos hayan buscado pelearse en un escenario tan solemne, como el traslado de los restos del general Juan Domingo Perón, y que lo hayan hecho ostentosamente ante las cámaras de televisión de todo el País: indica el poder de ellos y, a la vez, la percepción que tienen de la indefensión de la sociedad civil. Trasmiten un mensaje temible: que son ellos los que tienen el poder, y que lo conceden a quienes quieren.

Esta mentalidad se mostró también en la campaña para la reelección indefinida del gobernador de la provincia de Misiones. No se reparó en ninguna degradación para comprar votos o fraguarlos. El poder político, en vez de ser un servicio a la sociedad civil se creyó absoluto, cuyo fin sería él mismo, y que sería bueno eternizarse de cualquier manera.

III. LA LECCIÓN DE MISIONES: MANTENER LA DIGNIDAD Y RESISTIR LOS ABUSOS DEL PODER

3. A las lágrimas de Jesús, sucedió la alegría de la Resurrección. Y en la alegría del Resucitado, los Doce Apóstoles hallaron la fortaleza para predicar el Evangelio, "la Ley perfecta de la libertad" (Sant 1,25), cosa que pretendían impedir los jefes del pueblo: "Pedro y Juan les respondieron: 'Juzguen si está bien a los ojos del Señor que les obedezcamos a ustedes antes que a Dios. Nosotros no podemos callar lo que hemos visto y oído" (Hch 4,19). "Pedro, junto con los Apóstoles, respondió: 'Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hch 5,29). A las lágrimas por la degradación a la que se quiso someter a los misioneros sucede ahora la alegría de un pueblo que supo resistir el abuso del poder sin otra arma que su dignidad. David frente a Goliat.

4. ¿Tiene esto un mensaje para la Argentina? El desastre de 2001 tuvo efectos económicos muy graves. En muchas provincias se tuvo que constituir cuasi-monedas. Se emprendieron largas y difíciles negociaciones para cancelar la deuda pública. Y si bien la mejora económica en estos últimos años es muy grande, el índice de pobreza es todavía muy alto. Pero no hemos de olvidar que la verdadera causa del desastre argentino es política. El relativo bienestar económico logrado, es apenas un resuello en medio de tanto dolor. La pregunta, que no podemos eludir es: ¿la Argentina se está curando de su verdadera dolencia, que es política? ¿O estaremos incubando una nueva crisis?

IV. UNA OBRA EXCELENTE DE AMOR AL PRÓJIMO: ENSEÑAR A SER CIUDADANOS, OBEDIENTES A LA LEY Y CAPACES DE RESISTIR LA INJUSTICIA DEL PODER

5. El Catecismo de la Iglesia Católica, cuando trata del Amor al Prójimo (2196-2257), inserta la enseñanza sobre la sociedad civil (2234-2246), pues ella también es objeto del amor cristiano. Expresiones de ese amor son los deberes que han de cumplir las autoridades civiles (2235-2237) y los ciudadanos (2238-2243).

Entre los deberes de las autoridades están: a) ejercer la autoridad como un servicio; b) según una justa jerarquía de valores; c) respetando los derechos fundamentales de la persona humana. Entre los deberes de los ciudadanos están: a) cooperar con la autoridad civil; b) ejercer la justa crítica; c) ser corresponsable de la vida de la comunidad política; d) retirar la obediencia a la autoridad civil en las prescripciones que ésta dispusiere contrarias a las exigencias del orden moral, de los derechos fundamentales de la persona humana o de las enseñanzas del Evangelio. Incluso, cuando la autoridad se vuelve tiranía: se la puede resistir activamente con las armas, siempre que se cumplan determinadas condiciones. Pero, mucho mejor es resistirla pasivamente. Como dice el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, "la gravedad de los peligros que hoy comporta el recurso a la violencia evidencia que es siempre preferible el camino de la resistencia pasiva, más conforme con los principios morales y no menos prometedor del éxito" (CDSI 401).

V. PARA FOMENTAR LA DEMOCRACIA, REVISAR LA CATEQUESIS SOCIAL

6. Para ser impulsores de la democracia, deberemos revisar nuestra Catequesis. No es improbable que en ella haya ausencias que expliquen en parte el porqué de la conducta antisocial de muchos cristianos que habitualmente desobedecen las leyes. Pero también habrá que verificar si en ella no hay elementos que lleven a una concepción idolátrica de la autoridad, interpretando mal algunos dichos bíblicos, como el del apóstol Pablo: "No hay autoridad que no provenga de Dios… El que resiste a la autoridad se opone al plan establecido por Dios" (Rm 13,1-2). Lo cual habría llevado a veces a los cristianos a fomentar una actitud sumisa y gregaria frente a los abusos del poder, e incluso a pactar con el autoritarismo y el totalitarismo.

La tradición judeocristiana se caracteriza por el respeto a la autoridad constituida: acatando sus mandamientos justos, orando por ella, dándole el trato de honor correspondiente. Pero, también, por una gran libertad frente a la misma. Cuando es necesario, la critica para que reconozca lo que está haciendo mal, se someta a la ley de Dios y sirva al Bien Común; incluso la resiste pacíficamente, y, si fuere necesario pide la gracia de soportar la cárcel y la muerte. Los ejemplos bíblicos abundan: Moisés en la corte del Faraón de Egipto; los tres jóvenes hebreos en la corte del rey de Babilonia, que lo sirven pero se resisten a adorar su estatua de oro; Daniel, que interpreta un sueño a Nabucodonosor: que su reino tiene cabeza de oro y pies de barro; o bien otro sueño: que el rey enloquecerá por sus pecados y vivirá como los animales del campo, hasta que se convierta; el anciano Eleazar, que prefiere morir a fingir el cumplimiento de leyes injustas; igualmente, los siete hermanos y su madre, que no acatan al rey Antíoco; Juan Bautista, el mismo Jesús, y toda la pléyade de mártires cristianos, en especial los de los tres primeros siglos, cuyas actas poseemos.

7. Misiones es un ejemplo de resistencia democrática, fruto de una buena catequesis social, que los pastores y catequistas hemos de difundir.

Mons. Carmelo Giaquinta, *arzobispo emérito de Resistencia*